

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
COBETON CIA, LTDA**

En el cantón Ambato, el día lunes dieciocho de abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la sede social de la compañía COBETON CIA, LTDA., ubicada en la Avda. Cavallos y Unidad Nacional, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 998 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 1 participación. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretaria la Gerente General, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano. El señor Presidente dispone que se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el 100 por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se da lectura a la convocatoria. Así se procede.

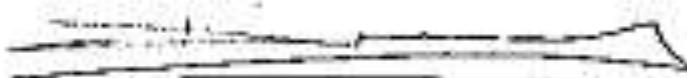
**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA COBETON CIA, LTDA.**

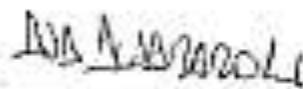
De conformidad a lo que disponen el artículo 119 la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los socios de la Compañía COBETON CIA, LTDA., para la Junta General Ordinaria de socios que se efectuará el día lunes 18 de Abril del 2016, a partir de las diez horas (10H-10), en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 7 1/2 vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía COBETON CIA, LTDA., en la Avda. Cavallos y Unidad Nacional de este cantón Ambato.

Ambato, 7 de abril de 2016.

  
Ing. Diego Iván Alvarado Lascano  
**PRESIDENTE**

  
Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano  
**GERENTE GENERAL**

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

**1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

La señora Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Luego de varias deliberaciones, interviene el Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y se incorpora al expediente de la Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

La Gerente General, presenta las cifras de los balances de la compañía. El socio Ing. Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que no se repartan los dividendos. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, no repartir los dividendos, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

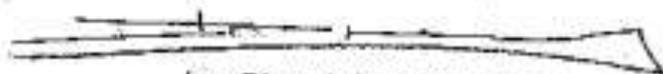
Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de diez minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

#### 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se da lectura al acta, y la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

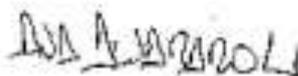
**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diez horas.



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano

**PRESIDENTE**



Lda. Gladys Ana Alvarado Lascano

**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**